

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA AGREGADURIA DE DEFENSA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ARGEL (REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR) CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA CONDUCTOR

RESOLUCIÓN 5. POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES RESULTADOS APTOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN.

En cumplimiento en lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria del mencionado proceso selectivo, por la presente se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han resultado aptos en la fase de oposición, ordenada alfabéticamente y con indicación de la puntuación obtenida en los méritos profesionales, méritos formativos y total.

APELLIDOS, NOMBRE	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Total
BERKANI Karim	15	0	15
DJAFRI Faical	15	0	15
KESSACI Samy	0	0	0
MOKHTARI Hakim	3	0	3
SIDOU MMOU Abdelhakim	0	0	0

Se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones **a esta valoración provisional de la fase de concurso. Las alegaciones se remitirán por correo electrónico a la dirección de correo electrónico establecida en la base 5.5: agredarg@oc.mde.es**

Esta lista se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de la Agregaduría de Defensa en Argelia y en las siguientes páginas web:

1. www.defensa.gob.es
2. www.administracion.gob.es

Argel a 13 de septiembre de 2026

El Presidente del Tribunal